

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 514

Carta del doctor San Martín a don José Manuel de Herrera, manifestándole la situación que guardaba la revolución.— 26 de enero de 1816

Señor don José Manuel de Herrera.— Urecho enero 26 de 1816.— Mi querido y buen amigo: Escribí a usted en el mes de septiembre del año pasado, y he extrañado no tener contestación de usted porque supe que había escrito a otros sujetos de Uruapan. Todo entra en mi buen ruedo.

Llegué, como dije a usted a donde estaba el congreso; todos los señores me recibieron bien; pero amigo, el odio, y la venganza prevalecieron contra la justicia. Anaya, Martínez y otros trataron de vengarse de lo ocurrido con Velasco en Oaxaca. Fascinaron a señor Ponce, y éste fue mi mayor y más cruel enemigo. Me mandó arrestar en términos que no se hace con un facineroso; quebrantó innumerables artículos de nuestra Constitución; faltó hasta a las leyes de humanidad, dejándome sin el necesario sustento; no me quiso hacer cargos, ni oírme; no tuvo consideración de mi empleo, aun no habiéndoseme declarado reo; y... para conclusión de todo se ausentó el tribunal de esta provincia, dejándome abandonado a trescientas leguas de mis gentes, sin honor, sin dinero, sin amigos, y expuesto a los albazos y sorpresas del enemigo, que diariamente estamos experimentando. ¿Podrá darse suerte más desgraciada que la mía? ¡Qué fiel era mi corazón, cuando hablábamos de Valladolid! usted se paseaba en *La República* de Platón; y yo siempre me oponía temiendo grandes males, aunque sin vaticinar los individuales que he sufrido.

Mas, adelante: en la junta subalterna que se ha creado, ya me vindiqué con pruebas irrefragables, y con su acuerdo, voy a publicar un manifiesto de mi conducta tan

injustamente vulnerada por la malignidad de unos; y por falta de conocimiento de los hechos que tienen otros.

Estoy hecho cargo de la imprenta hasta la fecha, han salido solamente el calendario y dos gacetillas que supongo recibirá usted. La proclama, que está en la primera a nombre de la junta la hice en un corto rato porque el enemigo no da lugar para más.

Voy a publicar un periódico con el título de memorias para la historia de la revolución mexicana. Comenzará a salir en febrero. Auxílieme usted con cuantas noticias pueda de lo pasado, y de lo presente.

Estoy imprimiendo una impugnación del bando de Calleja contra nuestra constitución. Me parece que es el papel más cáustico de cuantos han salido; en el otro correo lo recibirá usted.

También se va a imprimir el manifiesto contra la revolución de Cos, del que ya remití a usted una copia. Todo irá bajo de mi firma, para desmentir a los mordaces.

Pienso permanecer en estas provincias; hasta la reconquista de Oaxaca y entonces me retiraré a morir en paz en el rincón de mi casa. Espero en Dios, que me lo ha de conceder.

Para este caso suplico a usted escriba, desde ahora a sus amigos, recomendándome, únicamente para que se me trate bien (pues tengo enemigo poderoso) no para empleos, porque a nada aspiro, sino a mi quietud. *Beatus vir procul a negotiis*. Ya tengo cincuenta y un años y etcétera, etcétera, etcétera. No se le olvide a usted esto como las cartas que me ofreció usted escribir en Tenancingo.

Cuando lea usted esta supongo que ya habrá recibido la infausta noticia de la muerte de nuestro inmortal Morelos, con las circunstancias de su prisión. Los papeles en que la describe el gobierno tirano están muy infames, relaciona su causa el tribunal (irónicamente

santo) y lo trata de hereje formal deísta, atea, y materialista. ¡Cuánto se puede decir sobre esto! ¡Cómo conciliará la despótica inquisición en un individuo las contradicciones de aquellos sistemas! Dejemos estos absurdos para nuestro periódico, y lloremos la muerte del señor Morelos, fusilado en San Cristóbal inmediaciones de México el 23 de diciembre del año que acabó.

Los furiosos gachupines han apresado por estos rumbos a los señores don Francisco Rayón, al fiscal Arias, al intendente Obregón, a tres curas, y a todos los han fusilado.

Vargas el famoso comandante de los Reyes, se ha declarado traidor: nos iba a entregar, y todo por sugestión del cura licenciado Ceballos.

A pesar de todo: esto va prosperando. Ya no había usted de conocer las provincias de Michoacán y etcétera, etcétera, etcétera. Yo estoy dirigiendo la fortificación del fuerte de Chimalpa. Como salgamos bien de esta campaña, en la siguiente sucumbe el tirano y sus esclavos.

Rosáinz se indultó. Acuérdesse usted de lo que le dije en el camino.

Adiós mi amigo, desempeñe usted este título, no sea apático, sacuda la flojera, escríbame largo, y mande a su afectísimo, que bien lo ama.— *José de San Martín*.

P. D. Nueve meses ha que no tengo noticia de su mamita. La echaron de su casa porque tenía amistad conmigo. ¡Y después de esto me persigue el loco Ponce!

Es copia. México marzo 13 de 1816.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602